



TÉRMINOS Y CONDICIONES

SHOW MUSICAL INFANTIL CAJAMAG UN ENCANTO

30 DE JULIO 2022

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, pensando en el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, brindar la actividad "SHOW MUSICAL INFANTIL CAJAMAG UN ENCANTO" con el fin de generar un espacio en familia.

Para participar, se establece el siguiente Reglamento que contiene las Condiciones y Restricciones a cumplir por parte de los afiliados o particulares y se entenderá que, al decidir participar en el evento, se ha informado, conoce y acepta las condiciones y restricciones establecidas en el presente reglamento, las cuales serán definitivas en los asuntos relacionados a el SHOW MUSICAL INFANTIL CAJAMAG UN ENCANTO.

El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará la SHOW MUSICAL INFANTIL CAJAMAG UN ENCANTO, tiene el derecho de no participar en el mismo, por lo cual, cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, Cajamag quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Artículo 1: Realizador. Cajamag es el organizador de la actividad recreativa, y logística de la misma.

Artículo 2: Participantes. Serán Participantes quienes adquieran su pago a través del sitio web y pagos en efectivo en nuestras instalaciones.

SHOW MUSICAL INFANTIL CAJAMAG UN ENCANTO

<https://mercurio.cajamag.com.co/Mercurio/Servicios/compra/index/0006241>

Artículo 3: Valor. El valor de la Actividad Recreativa SHOW MUSICAL INFANTIL CAJAMAG UN ENCANTO por categorías de los niños afiliados y particulares a partir de 2 año de edad, es:

NIÑOS MENORES DE UN DOS AÑOS NO CANCELAN SUS CUIDADORES O PADRES COMPATIR PUESTO.

Categoría A \$ 10.000.00 Categoría B, \$ 10.900.00

Categoría C, \$ 18.200.00 Categoría D \$ 20.100.00 particular.



Artículo 4: El plan incluye: recreación dirigida, show recreativo musical de encanto y premios a los niños con número de boletas al final del show.

Artículo 5: El plan no incluye.

Gastos no especificados en estos términos.

Artículo 6: Mecánica. Si el pago es realizado por PSE debe presentar el comprobante de pago en la Sede Administrativa CAJAMAG oficina de Recreación para la entrega de la boleta y así el disfrute de esta; pero si por el contrario desea hacer el pago en efectivo, lo debe realizar directamente en nuestras instalaciones. Los horarios de atención al público serán 7:00 a.m. a 3:45 p.m.

Artículo 7: Todo niño debe ir acompañado de un adulto responsable.

Artículo 8 Hora del evento:

De 4:00 p.m.

Artículo 9 Lugar del evento:

Teatro Cajamag

Artículo 10: Prohibiciones:

- Ingresar bebidas alcohólicas
- Alimentos

Artículo 11:

- Cupo limitado ó hasta agotar existencia

Artículo 12: Requisito de Ingreso a actividades presenciales

No olvides presentar tu carné de vacunación Covid-19 y tapabocas obligatorio para ingresar a la actividad.